

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029

A quien corresponda Presente

Programa de subsidio y estímulo de apoyo

El Instituto Municipal de la Mujer cuenta con una cartera de apoyos y estímulos destinados a brindar acompañamiento, protección y respaldo económico o en especie a mujeres, niñas y adolescentes del municipio que se encuentren en alguna situación de violencia o que requieran apoyo para fortalecer su autonomía personal y económica.

Durante el periodo que se informa, se observó una baja participación en la solicitud de estos beneficios, por lo que los apoyos fueron otorgados únicamente a las personas que cumplieron con los requisitos establecidos en las reglas de operación vigentes.

Ante esta situación, se considera necesario reforzar las estrategias de difusión y orientación, especialmente en las comunidades, instituciones educativas y zonas alejadas del municipio, con la finalidad de proporcionar información clara y accesible sobre los requisitos, beneficios y procedimientos para acceder a estos programas.

De esta manera, se busca ampliar la cobertura y lograr que un mayor número de mujeres, niñas y adolescentes que lo requieran conozcan y puedan acceder oportunamente a los apoyos disponibles.

**ATENTAMENTE:
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



922-264-0614



immzaragoza@gmail.com